

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). *Programa Salud Materna y Perinatal.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	04/12/2017
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	30/04/2018
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre:	Mtro. Eduardo Rosales Ochoa
Unidad administrativa:	Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección General de Planeación y Control
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Salud Materna y Perinatal con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</li> <li>▶ Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</li> <li>▶ Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</li> <li>▶ Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>▶ Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción</li> </ul>

	<p>de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>Para alcanzar los objetivos planteados, TECSO utilizó el Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados diseñado por CONEVAL en un cuestionario (y anexos) para recolectar la información de los cinco rubros ya mencionados. Asimismo, para el análisis, el modelo utilizado fue el del Marco Lógico (ML) conforme a los criterios para la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p> <p>La perspectiva de análisis del Programa TECSO ubica el ámbito de la consistencia en la ejecución del programa con los rubros de Diseño y Planeación. Esto se explica en función de que el ejercicio de los recursos públicos de un programa tendría que buscar una alineación coherente con objetivos de política pública, en los diferentes niveles de gobierno (desde el Municipal hasta el Federal), lo cual se evalúa en términos de cumplimiento de la normatividad vigente –Leyes, Lineamientos, reglamentos, etc.- así como en la coherencia técnica con la que se plantea la resolución de los instrumentos de planeación y seguimiento.</p> <p>El ámbito temático que se concentra en la parte de los resultados incluye los asuntos operativos donde la planeación debería funcionar: cobertura y focalización de la población definida, los procesos operativos y de rendición de cuentas, así como la percepción de los beneficiarios del programa.</p> <p>Así es como la evaluación de consistencia y resultados se convierte en un ejercicio integral mediante el cual intentamos potenciar la mejora del programa en términos de eficacia y eficiencia social.<sup>3</sup> Es importante reconocer que hay un balance preciso en los TdR del CONEVAL en los dos ámbitos que se evalúan.</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	

Cuestionarios __X__ Entrevistas __ __ Formatos __ Otros __ Especifique	
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	<p>Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) retomó el cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño, desarrollado por CONEVAL; el cual se basa en el numeral Décimo octavo, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. La evaluación del programa se realizó a partir de dicho cuestionario, por lo que se definieron los siguientes siete rubros de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño</li> <li>• Planeación y Orientación a Resultados</li> <li>• Cobertura y Focalización</li> <li>• Operación</li> <li>• Percepción de la Población Atendida</li> <li>• Medición de Resultados</li> </ul> <p>Es importante destacar que, cumpliendo con las prescripciones establecidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el modelo utilizado para el análisis del Diseño del Programa fue: la Metodología del Marco Lógico (MML). La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia responsable del programa en dicho cuestionario y en sus respectivos anexos, así como información adicional que se consideró necesaria para justificar el análisis.</p>
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no cuenta con precisión para identificar y focalizar a su población.</li> <li>• No se conoce el grado de satisfacción de la población del programa.</li> <li>• El estado tiene porcentajes altos de resoluciones obstétricas vía cesárea, en comparación con la media nacional.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>	
<p>2.2.1 Fortalezas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Razón de Mortalidad Materna de Colima es de las más bajas del país.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mortalidad infantil en Colima se encuentra por debajo de la media nacional.</li> <li>• El programa responde a políticas públicas a nivel internacional, nacional y estatal, así como a la normativa.</li> <li>• Las acciones del programa se complementan con otros programas, coadyuvando con el avance en materia de salud.</li> <li>• Por primera vez se está realizando una evaluación de consistencia y resultados sobre el programa.</li> </ul>
2.2.2 Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un mecanismo que le permita identificar de mejor manera a la población objetivo.</li> <li>• Tener una aplicación informática que permita registrar información de forma adecuada.</li> <li>• Tomar en cuenta las recomendaciones hechas por OSAFIG, sobre FASSA de los años anteriores.</li> </ul>
2.2.3 Debilidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no cuenta con una precisión para identificar y focalizar a su población.</li> <li>• El programa no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados específica.</li> <li>• Los resultados del programa no se difunden en la página electrónica.</li> <li>• No se conoce el grado de satisfacción de la población del programa.</li> <li>• El Estado tiene porcentajes altos de partos vía cesárea, en comparación con la media nacional.</li> </ul>
2.2.4 Amenazas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con evaluaciones externas propias del programa que permitan verificar más detalladamente la situación del mismo.</li> <li>• No se tiene una estructura programática que responda con la Salud Materna y Perinatal.</li> </ul>
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>► La razón de mortalidad materna, así como la mortalidad infantil en Colima se encuentran por debajo de la media nacional lo cual demuestra</p>

	<p>la importancia que la entidad le ha dado al tema de la salud materna y perinatal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ El programa responde a políticas públicas y normativa a nivel internacional, nacional y estatal, de la misma forma las acciones del programa se complementan con otros programas de salud logrando de esta forma avanzar adecuadamente en esta materia.</li><li>▶ El programa no cuenta con un sistema de focalización determinado.</li><li>▶ Los indicadores estratégicos retomados de la MIR FASSA 2017 responden temáticamente con el programa.</li><li>▶ Los objetivos del programa responden no sólo a lo establecido en documentos de políticas públicas superiores, sino también al contexto del Estado, lo cual refleja una adecuada planeación.</li><li>▶ Se podría realizar una “Evaluación específica para el análisis de los resultados de los indicadores”, mediante los registros administrativos, para así tener información que permita identificar los resultados obtenidos a partir de la intervención del programa y estos sean tomados en cuenta para los tomadores de decisiones para una mejor gestión de los recursos.</li><li>▶ De acuerdo a lo proporcionado por la dependencia, la cobertura del programa es del 100%, es decir, en Colima se atiende al total de mujeres embarazadas y a los neonatos, lo cual habla de un adecuado sistema de salud.</li> <li>▶ Los indicadores retomados de la MIR del fondo, a nivel estatal han tenido resultados positivos, lo cual puede deberse a una correcta planeación sobre la atención materno infantil en la entidad por lo cual, para seguir en el mismo camino, se recomienda generar una MIR específica del programa.</li> <li>▶ Se cuenta con mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, en cuanto al FASSA, sin embargo, no hay información específica sobre el programa.</li> <li>▶ El programa tiene una forma específica para atender las quejas y sugerencias de sus usuarios,</li></ul>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>es decir, dichos instrumentos corresponde con las características de las mujeres embarazadas.</p> <p>► Ha habido una disminución de RMM tanto a nivel nacional, como estatal, Colima se encuentra por debajo de la media nacional en todos los años presentados, lo cual coloca al Estado como uno de los más bajos a nivel nacional.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia.</p>	
<p>1. Se recomienda presentar los resultados del programa en la página y socializarlos con el personal de salud.</p>	
<p>2. Se recomienda mantener la estrategia en salud materna y perinatal que se está llevando a cabo, y fortalecer la capacitación al personal médico para seguir reduciendo la tasa de mortalidad infantil.</p>	
<p>3. Realizar mecanismos, más allá de las líneas telefónicas, como encuestas, para conocer el grado de satisfacción.</p>	
<p>4. Se sugiere continuar con la visión de generar programas que se complementen con el fin de contribuir en la mejora en materia de salud del Estado.</p>	
<p>5. Se recomienda diseñar un procedimiento para contar con información pertinente sobre la población que se busca atender.</p>	
<p>6. A partir de censos, encuestas, o informes de resultados anteriores, realizar un diagnóstico que identifique de forma precisa y oportuna la población que se pretenda atender</p>	
<p>7. Generar la estructura programática, dada la relevancia del tema a nivel nacional e internacional.</p>	
<p>8. Se recomienda mantener la estrategia en salud materna y perinatal que se está llevando a cabo, y fortalecer la capacitación al personal médico para seguir reduciendo la RMM.</p>	
<p>9. Se recomienda continuar con la implementación de programas que respondan a las políticas públicas superiores.</p>	
<p>10. Apegarse a la normativa, y fortalecer las capacitaciones del personal médico para atender partos complicados sin necesidad de acudir a la cesárea.</p>	
<p>11. . Es necesario realizar una Matriz de indicadores del programa para poder planificar con mayor precisión y conocer los avances y resultados de éste.</p>	
<p>12. Establecer un instrumento de captación en el que se pueda identificar de forma sistematizada, a nivel estatal, la información del programa.</p>	
<p>13. Se sugiere llevar a cabo las recomendaciones de estas evaluaciones sobre la salud materna y perinatal.</p>	
<p>14. Se sugiere realizar la evaluación recomendada en este documento.</p>	
<p>15. Continuar con la ejecución de este tipo de evaluaciones, mediante una planeación estratégica.</p>	
<p><b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b></p>	
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación</p>	<p>Víctor Manuel Fajardo Correa</p>
<p>4.2 Cargo</p>	<p>Director General</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece</p>	<p>Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO)</p>
<p>4.4 Principales colaboradores</p>	<p>Nancy Paola Hernández Clavijo</p>

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación	Victor.fajardo@tecso.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada)	5554404180 5555385077
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)	Salud Materna y Perinatal
5.2 Siglas	SMP
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	Secretaría de Salud y Bienestar Social
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	Secretaria de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima Dr. Miguel Becerra Hernández
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)	Departamento de Salud Reproductiva Dr. Jaime Enrique Velasco Iglesias
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Dra. Eira Margarita Delgado Machuca
Unidad administrativa:	Coordinación Estatal de Salud Materna y Perinatal. smp.colima@hotmail.com (312)3162225
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
6.3 Costo total de la evaluación	\$ 150,000.º
6.4 Fuente de Financiamiento	Recurso Propio

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	<a href="http://www.saludcolima.gob.mx/transparencia/2017/FASSA/FASSA2017_EvaluacionesExternas.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/transparencia/2017/FASSA/FASSA2017_EvaluacionesExternas.pdf</a>
7.2 Difusión en internet del formato	